



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1502/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00036790-3/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Guillermo Scheibler, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita la promoción interina de la agente Lucila Repetto al cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 497/23, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente, en virtud de la designación interina del agente Patricio Luciano Gabriele en el cargo de Oficial Mayor, conforme Resolución Presidencia N° 1453/2023.

Que el Sr. Magistrado solicita la promoción interina de la agente Lucila Repetto, quien revista en el cargo de Auxiliar confirmada en el citado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 1368/2022.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra designado el agente Javier Arceo, conforme Resolución Presidencia N° 925/2015 -quien fue designado en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado y se le concedió licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento, conforme Resolución Presidencia N° 774/2023-. En cuanto a su cobertura interina fueron designados los agentes Gustavo Martin Serafini -quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 1 del fuero- y el agente Patricio Luciano Gabriele.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
“1983-2023. 40 Años de Democracia”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Lucila Repetto, Legajo N° 7792, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, a partir y mientras se extienda la designación interina del agente Patricio Luciano Gabriele en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Gustavo Martin Serafini y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1502/2023